

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de octubre de 2018

Al  
Compañero Secretario General

De nuestra mayor consideración

Nos dirigimos al Compañero Secretario General, y por su intermedio a toda la Comisión Directiva de esa entidad adherida a los fines de poner en vuestro conocimiento el Acuerdo Salarial que se ha firmado con fecha 26 de septiembre del corriente año.

Por este convenio se adelanta el 10% de incremento establecido en el acuerdo de fecha 3 de julio de 2018, el cual ahora se abonará íntegramente con los salarios correspondientes a octubre 2018.

Dicho porcentaje mantiene la aplicación sobre las escalas salariales vigentes al mes de marzo de 2018.

Fraternalmente.



**Jorge A. Bence**  
Secretario de Asuntos Laborales  
F.A.E.C.Y.S.



**Angel L. Martinez**  
Secretario de Prensa y Difusión  
F.A.E.C.Y.S.



**Armando Cavalieri**  
Secretario General  
F.A.E.C.Y.S.